

Guayaquil, 29 de febrero del 2000

Señores Accionistas

De conformidad con lo que dispone el art. 292 de la Ley de Compañías vigente, pongo en consideración de ustedes el informe de actividades como Gerente de la Empresa por el período 1999 .

A pesar de la peor crisis económica que registra nuestra historia : Feriado bancario, congelamiento de los depósitos, crisis moral; gobierno sin rumbo y sin planificación y organización ; sistema financiero corrupto; una nación internacionalmente sin atraer la inversión; los índices de desempleo y desocupación los más altos de la historia, con todo este panorama negativo; un grupo de amigos pensando siempre con un ideal positivo para el progreso del país, nos agrupamos para emprender en la formación de una Empresa que preste servicios de seguridad, vigilancia y protección a la sociedad ecuatoriana especialmente al sector productivo de la provincia del Guayas , - conformamos QUESISSA C. LTDA. con el fin de colaborar en la reactivación del aparato productivo y entrar con optimismo en el nuevo milenio.

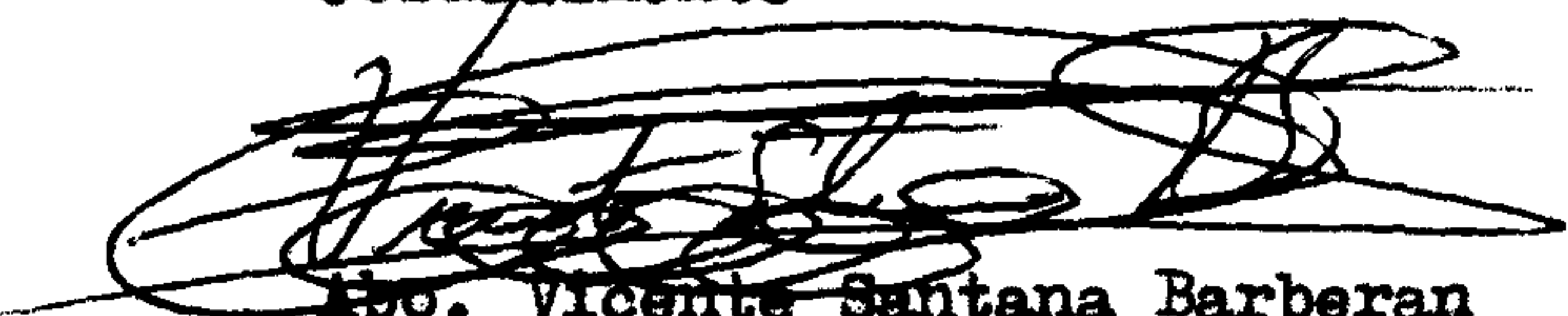
Pensamos que para salir de la actual crisis y del subdesarrollo, el Estado ecuatoriano realice cambios estructurales profundos INMEDIATOS a fin de reactivar el aparato productivo y un mejoramiento de la sociedad ecuatoriana.

Se han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias para el cumplimiento de nuestras obligaciones .

QUESISSA C. LTDA. prácticamente todavía no ha tenido un despliegue productivo de sus actividades por cuanto es de reciente creación - pongo a disposición de los señores Accionistas los Estado financieros con sus anexos respectivos para su aprobación o repagos.

Señores Accionistas

Cordialmente


Abdo. Vicente Santana Barberan
GERENTE



2 MAR. 2000